



1906

EXPEDIENTE No. 9

Justicia

El Subprefecto Político de Mexicali comunica que un americano tiro fuego sobre un celador de la Aduana fronteriza de aquel lugar, ocasionando su muerte a territorio americano.





N

Número 51.

Ayer dije al Jefe de Paz de esta localidad lo que sigue: "El Administrador de esta Aduana Fronteriza, en oficio de esta misma fecha me dice lo siguiente: "En esta fecha me dice el Celador Alvaro Rivas lo que copio: "Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de Vd., que como á las ocho de la noche, estando en mi punto de servicio, pasó un Americano que venia de Mexico disparando tiros con una pistola en cada mano, y llegando á la linea divisoria donde yo estaba me disparó dos tiros, de los cuales solo uno me tocó en la ropa. Este hecho lo presenciaron un policia Americano y otros varios americanos. = "Lo comunico á Vd. para lo que tenga á bien disponer. "Como el hecho es un atentado contra un empleado de la Federacion lo pongo en su conocimiento para que en auxilio de la justicia federal se sirva ordenar lo que estime conveniente. = "Y lo inserto á Vd. consignando el hecho á ese Juzgado de su cargo para que proceda á



lo que haya lugar, manifestan-  
dole: que el Comandante Loreto Ca-  
mayo, en su parte rendido hoy,  
a esta oficina, de las novedades  
ocurridas anoche, señala el he-  
cho de haber procedido al arres-  
to de un americano, que en es-  
tado de ebriedad disparó va-  
rios tiros en la población no  
habiendo podido llevarlo a cabo  
por haberse pasado la línea  
divisoria con los Estados Uni-  
dos."

Lo que tengo el honor  
de transcribir a Ud. para co-  
nocimiento del Superior; cite-  
rondol las seguridades de mi  
respeto.

Libertad y Constitución  
Mexicali Enero 16 de 1906.

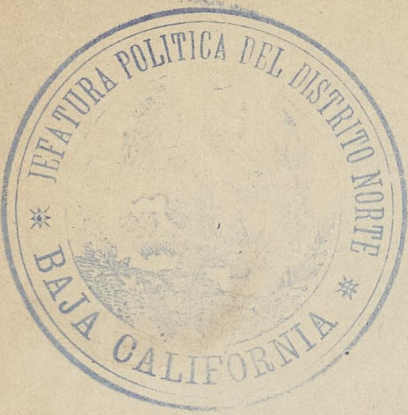
El Subprefecto,

J. Terrasas

Al Secretario de la  
Jefatura Política

Ensenada,  
Baja Cal.





A. G.

Ensenada, B. CAL., Enero 22 de 1906.

E L Subprefecto Político de Mexicali, de este Distrito, en oficio número 51, de 16 del actual, dice á esta Jefatura Política, lo que sigue:--

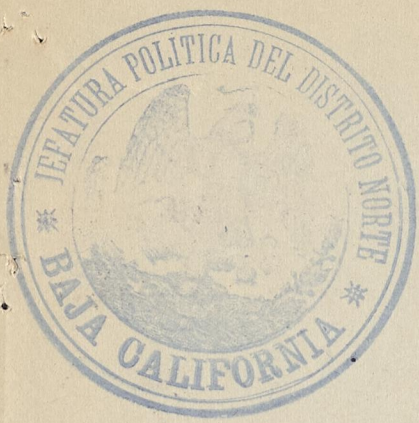
"Ayer dije al Juez de Paz de esta localidad, lo que sigue:--"El Administrador de esta Aguana Fronteriza, en oficio de esta misma fecha, me dice lo siguiente:--"Con esta fecha me dice el Celador Albino Rivas lo que copio:--"Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted, que como á las ocho de la noche, estando en mi puesto de servicio, pasó un americano que venía de México disparando tiros con una pistola en cada mano, y llegando á la línea divisoria donde yo estaba me disparó dos tiros, de los cuales solo uno me tocó en la ropa. Este hecho lo presenciaron un policía americano y otros varios americanos."--Lo comunico á Ud. para lo que tenga á bien disponer.--"Como el hecho es un atentado contra un empleado de la Federación, lo pongo en su conocimiento para que en auxilio de la justicia federal se sirva ordenar lo que estime conveniente."--Y lo inserto á Ud. consignando el hecho á ese Juzgado de su cargo para que proceda á lo que haya lugar, manifestándole: que el Gendarme Loreto Tamayo, en su parte rendida hoy á esta Oficina, de las novedades ocurridas anoche, señala el hecho de haber procedido al arresto de un americano, que en estado de ebriedad disparó varios tiros en la población, no habiendo podido llevarlo á cabo por haberse pasado la línea divisoria con los Estados Unidos."

Lo que tengo el honor de transcribir á usted para su conocimiento, manifestándole, á la vez, que como la prensa americana se ha ocupado del asunto, anexo, me permito remitir á esa Superioridad, un re



corte del periódico "The San Diego Union", de la Ciudad de San Diego, California, correspondiente al día 17 del actual, y que se refiere al hecho á que se contra la comunicación inserta, en la inteligencia de que ya se trascribe al Juez de Distrito del Territorio el oficio :





corte del periódico "The San Diego Union", de la Ciudad de San Diego, California, correspondiente al día 17 del actual, y que se refiere al hecho de que se contrae la comunicación inserta, en la inteligencia de que el oficio aludido también he tenido el honor de transcribirlo al Juez de Distrito del Territorio, para los fines á que haya lugar.

Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

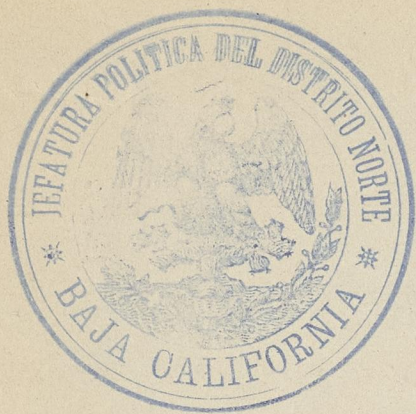
El Mayor Jefe Político Interino,

Al Señor

Secretario de Relaciones.

México, D. F.





A. G.

E L Subprefecto Político de Mexicali de este Distrito, en oficio número 51, de 16 del actual, dice á esta Jefatura Política, lo que sigue:--

Ayer dije al Juez de Paz de esta localidad, lo que sigue:--"El Administrador de esta Aduana Fronteriza, en oficio de esta misma fecha, me dice lo siguiente:--"Con esta fecha me dice el Celador Albino Rivas lo que copio:--"Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted, que como á las ocho de la noche, estando en mi puesto de servicio, pasó un americano que venía de México disparando tiros con una pistola en cada mano, y llegando á la línea divisoria donde yo estaba me disparó dos tiros, de los cuales solo uno me tocó en la ropa. Este hecho lo presenciaron un policía americano y otros varios americanos.--Lo comunico á Ud. para lo que tenga á bien disponer."--"Como el hecho es un atentado contra un empleado de la Federación, lo pongo en su conocimiento para que en auxilio de la justicia federal se sirva ordenar lo que estime conveniente".--Y lo inserto á Ud. consignando el hecho á ese Juzgado de su cargo para que proceda á lo que haya lugar, manifestándole: que el Gendarme Loreto Tamayo, en su parte rendido hoy á esta Oficina, de las novedades ocurridas anoche, señala el hecho de haber procedido al arresto de un americano, que en estado de ebriedad disparó varios tiros en la población, no habiendo podido llevarlo á cabo por haberse pasado la línea divisoria con los Estados Unidos."

Lo que tengo el honor de transcribir á usted para su conocimiento y efectos á que hubiere lugar, reiterándole, á la vez, mi atenta consideración.



BERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B. CAL., Enero 22 de 1906.

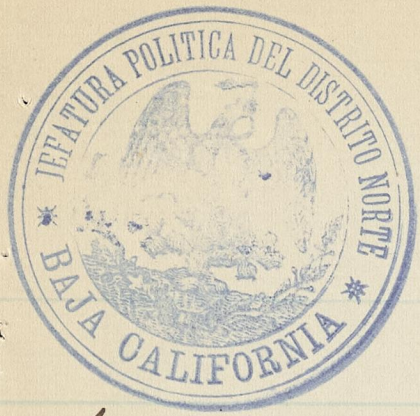
El Mayor Jefe Político Interino,

Al C.

Juez de Distrito.

Presente.





Seccion 5<sup>a</sup>  
Número 12

Por el oficio, de T. fecha  
16 del actual queda debi-  
damente enterada este Je-  
fatura Política, del oficio  
que libró T. con esa fecha  
al Jefe de Paz de ese lugar,  
y que se refiere, al atentado  
de que fue víctima un Ce-  
lador de esa Arma de Fron-  
teriza, por parte de un ame-  
ricano, y de que inmediata-  
mente que T. tuvo conoci-  
miento del hecho lo comu-  
nicó al Jefe de Paz de ese  
lugar para que practicara  
las diligencias del caso, pa-  
ra los efectos á que hubiere  
lugar. = Dígalo á U. por acuerdo del  
C. Jefe Político. Retiro á T. mi consideración  
y aprecio =

Libertad y Constitución  
Ensenada, B. C., Enero 23 de 1906  
El Sr.

Al #

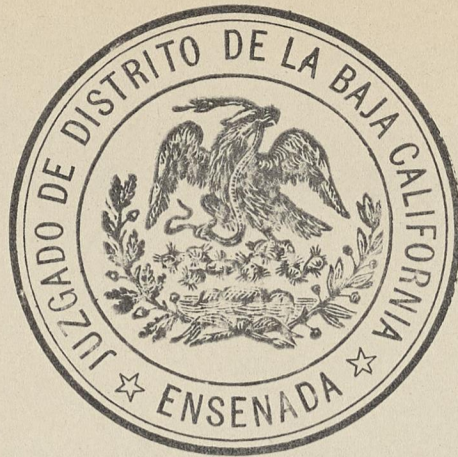


Subyeyecto Político

Mexicali



Número



LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN.

Ensenada, ENERO 24 de 1906.

Señor Jefe Político.

P R E S E N T E .

*Causa Ensenada 26/906,*  
*Así se exp*  
*[Signature]*  
S E recibió en este Juzgado el oficio de Ud. número

9, de 22 del actual, en el que me transcribe el que dirigió á esa Jefatura de su digno desempeño, el Subprefecto Político de Mexicali.

Ya se procede á levantar la averiguación correspondiente.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y aprecio.

El Juez de Distrito Primer Suplente.

*[Signature]*





SECCION DE AMERICA,  
ASIA Y OCEANIA.

NUMERO

955.

México, 2 de Febrero de 1906.

Se recibió en esta Secretaría la nota de usted número 8, del 22 de Enero último, en que transcribe un informe del Subprefecto Político de Mexicali, dando cuenta de que un americano hizo fuego sobre un celador de la Aduana, pasando después á territorio de los Estados Unidos.

Recomiendo á usted que, si con tal motivo, surgiere algún incidente de carácter internacional, lo dé á conocer á esta Secretaría.

Renuevo á usted mi consideración.

*Recd. Feb 4/1906*

*A su exp y  
que se darán  
cumplimientos al  
que ordena con Superioridad  
en la parte final de  
est su oficio.*

Señor Jefe Político del Distrito Norte de  
la Baja California.

ENSENADA.





Misamisqui, Baja Cal". Febrero 14. de 1906.

QUINTA.

LH

*Almirante*

participa que se dará conocimiento oportuno á la Srta", respecto de cualquier incidente de carácter internacional, e pudiera resultar de los hechos ocurridos en la ciudad de Mexicali, de este Distrito.-

C O N referencia á la parte final de la respetable comunicación de usted núm 955 de fecha 2. del mes en curso, en la que esa Superioridad se sirve acusar recibo de una nota anterior de esta Jefatura, por la cual se dió conocimiento de que un americano hizo fuego sobre un Celador de la Aduana de Mexicali, pasando después á Territorio de los Estados Unidos; tengo la honra de manifestar á esa Secretaría al digno cargo de usted que se dará cumplimiento á lo que se sirve usted ordenar en su citada nota, dado el caso de que el hecho de que se hace mención, motive algún incidente de carácter internacional.

Reitero á usted las seguridades de mi respeto y atenta consideración.

El Mayor, Jefe Político, interino.

Al Sr. Secretario de Relaciones Exteriores.-

México. D. F.-